



LICITACIÓN PÚBLICA AD/CC/017/2018

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 20 de Julio del año 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en las instalaciones de LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, MODULO D EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y la Coordinación de Adquisiciones ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el artículo 72, Fracción V, Inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen de fallo para validar la adjudicación del proveedor que se le adjudicará la compra de SILLAS DE RUEDAS, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Fue desechada la propuesta del licitante CARGA FACIL S.A. DE C.V. en virtud de que se presentó fuera de tiempo.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

No. Licitante	Nombre	Artículo	Partidas Cotizadas
1.	FELIPE DE JESUS MIRAMONTES FELIX (MIGO)	Sillas de ruedas: Semideportivas, PCI y PCA.	17/19
2.	ORTOGAR S.A DE C.V	Sillas de ruedas: Semideportivas, PCI y PCA.	6/19
3.	CUAUHTEMOC IRABURO RIOS	Sillas de ruedas: Semideportivas, PCI y PCA.	12/19
4.	MEDIC SOLUTIONS	Sillas de ruedas: Semideportivas, PCI y PCA.	15/19

Procediendo al análisis de las **PROPUESTAS TÉCNICAS**, observamos los beneficios.

No. Licitante	Licitante	Considerandos
1.	FELIPE DE JESUS MIRAMONTES FELIX (MIGO)	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
2.	ORTOGAR S.A DE C.V	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
3.	CUAUHTEMOC IRABURO RIOS	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
4.	MEDIC SOLUTIONS	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas



LICITACIÓN PÚBLICA AD/CC/017/2018

Continuando con el análisis de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas por los licitantes, se toma en cuenta el precio ofertado y el tiempo de entrega de la mercancía.

	FELIPE DE JESUS MIRAMONTES FELIX (MIGO)	ORTOGAR S.A DE C.V	CUAUHTEMOC IRABURO RIOS	MEDIC SOLUTIONS
NUMERO DE PARTIDA	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
2	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
3	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
4	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
5	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
6	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
7	\$6,944.03	NO COTIZO	\$19,000.00	NO COTIZÓ
8	\$8,448.28	NO COTIZO	\$19,000.00	NO COTIZÓ
9	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
10	\$6,944.03	\$7,424.00	\$19,000.00	\$8,484.00
11	NO COTIZO	\$21,494.00	\$55,000.00	\$24,066.00
12	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
13	NO COTIZO	\$7,424	\$22,000.00	\$8,484.00
14	\$8,448.28	NO COTIZO	\$22,000.00	NO COTIZÓ
15	\$6,944.03	\$7,424	\$19,000.00	\$8,484
16	\$6,944.03	NO COTIZO	\$22,000.00	NO COTIZÓ
17	\$6,944.03	\$7,424	\$19,000.00	\$8,484.00
18	\$8,448.28	\$7,424	\$19,000.00	\$8,484.00
19	\$7,155.17	NO COTIZO	NO COTIZÓ	\$15,210.00
	\$124,461.52	\$58,614.00	\$235,000.00	\$203,376.00
	\$19,913.84	\$9,378.24	\$37,600.00	\$32,540.19
	144,375.36	\$67,992.24	\$272,600.00	\$235,916.16

Con las especificaciones establecidas en las bases, al realizar la revisión de las fichas técnicas presentadas por los licitantes, así como mejor costo, garantía y tiempo de entrega, se resuelve adjudicar a PRECIO PARTIDA, conforme el siguiente cuadro:

Partida	MIGO	ORTOGAR
1	\$7,155.17	
2	\$7,155.17	
3	\$7,155.17	
4	\$7,155.17	



LICITACIÓN PÚBLICA AD/CC/017/2018

5	\$7,155.17	
6	\$7,155.17	
7	\$6,944.43	
8	\$8,448.28	
9	\$7,155.17	
10		\$7,424.00
11		\$21,494.00
12	\$7,155.17	
13		\$7,424.00
14	\$8,448.28	
15		\$7,424.00
16	\$6,944.03	
17		\$7,424.00
18		\$7,424.00
19	\$7,155.17	
	\$95,181.55	\$58,614.00

Las "SILLAS DE RUEDAS" de la presente licitación deberán de ser entregados en parcialidades conforme se vayan fabricando el Almacén General, ubicado en oficinas generales del Sistema DIF Zapopan (Av. Laureles # 1151 Col Estatuto Jurídico FOVISSSTE en horario de 9am a 4pm), Debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al tel. 38-36-34-44 ext.3201 o 3202. con la finalidad de que los insumos sean validados y recibidos por conducto del Lic. Alejandro Macías Mata, Jefe de Área de Almacén, o quien en su momento este designe. En caso de que el proveedor adjudicado no cumpla con lo establecido en las bases de licitación y/o contrato respectivo, se terminarán anticipadamente sus servicios.

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado, el responsable de la evaluación de las proposiciones es:

Nombre	Cargo
C. DORA MARIA FAFUTTIS MORRIS	DIRECTORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
C. DORA AIDA VARGAS OCEGUEDA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



LICITACIÓN PÚBLICA AD/CC/017/2018

El presente dictamen está suscrito por la Coordinadora de Adquisiciones, la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, por los representantes del área requirente, C.C. Dora María Fafuttis Morris, Directora De Servicios y Dora Aida Vargas Ocegueda, Jefe De Departamento De Trabajo Social y el L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ, como suplente del Contralor del Sistema DIF Zapopan, quien representa al Comité de Adquisiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada el 23 de mayo de 2017 en la cual por votación unánime se decidió que la titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría para cumplir con lo establecido en el artículo 72 fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como con el artículo 25 numeral 3 de la misma Ley.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 12:00 horas del día 20 de Julio del año 2018, signando los que intervinieron en este.

Nombre	Firma
LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ Coordinadora de Adquisiciones	
L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan	
C. DORA MARIA FAFUTTIS MORRIS DIRECTORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	
C. DORA AIDA VARGAS OCEGUEDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	